

Un instrumento como el **III Plan de Igualdad de Oportunidades** es una herramienta fundamental para poder guiar las políticas a llevar a cabo, desde la administración más cercana a la ciudadanía, para contribuir a alcanzar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. En esta ocasión, se trata de un documento construido de una forma diferente; sumando y contando, desde el primer momento, con las aportaciones del Consejo de la Mujer, integrado por asociaciones, grupos políticos y personal técnico municipal. De esta forma se consigue un plan mucho más cercano a la situación real, una visión mucho más concreta, cercana y consecuente con nuestro entorno y la realidad.



El camino hacia la igualdad es una senda en la que, lamentablemente, aún nos queda mucho por recorrer. Alcanzar la transformación social necesaria para hacerla posible pasa por actuar desde todos los frentes y la administración local debe ser uno de ellos y tiene que tener un papel relevante. Es por ello el esfuerzo realizado desde el Ayuntamiento para poder elaborar este tercer plan que aspira a suponer un verdadero avance respecto a sus predecesores. Con la confianza de que así sea y desde el convencimiento de que se van a poner todos los medios al alcance del consistorio para ir dando pasos hacia la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres os pido que os volqueis en esta lucha. La construcción de una sociedad más justa, en la que contemos con los mismos derechos y deberes es uno de los grandes retos de este país y, para superarlo, todos debemos trabajar en la misma dirección.

Ángel García González
Alcalde de Siero